

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE OKONOMETRIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2019, y siendo las 08h 30, en las oficinas de Okonometric Cia. Ltda., ubicadas en la calle OE3D y Avenida Jose gallardo, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes socios de la compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Marjorie Dayana Cruz Guerrero	US\$ 70,00
Enrique Paul Guaña Casaliglla	US\$ 70,00
Wilmer David Inlago Vinocunga	US\$ 70,00
Jose Jefferson Jima Calderon	US\$ 70,00
Diego Armando Puchaicela Sanchez	US\$ 70,00
William Xavier Ramos Chucuri	US\$ 70,00
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 420,00</b>

Preside la reunión el Sr. William Xavier Ramos Chucuri, la Srta. Marjorie Cruz Guerrero, actúa como secretaria.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
3. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018
1. **Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

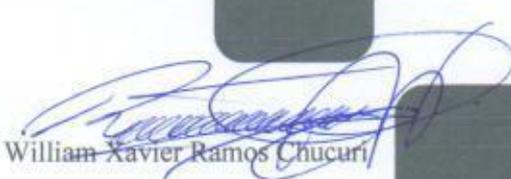
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018**

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

3. **Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2018**

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades correspondientes al año 2018 son las que se evidencian en el balance general, proponiendo a la Junta General que se mantengan en la cuenta de ganancias retenidas, moción que es aceptada por la totalidad de la Junta General.

Al no haber otro asunto a ser tratado, el Acta es leída por la secretaria, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 10H00.



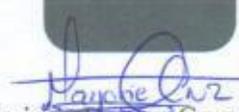
William Xavier Ramos Chucuri

Presidente



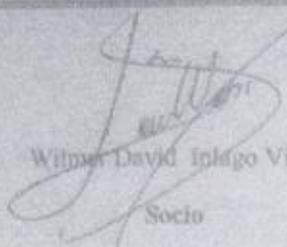
Enrique Paul Guaña Casaliglla

Gerente



Marjorie Dayana Cruz Guerrero

Secretaria



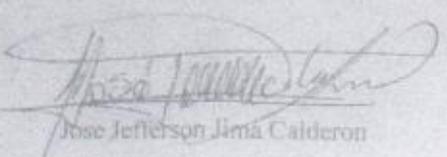
Wilmar David Inlago Vinocunga

Socio



Diego Arrondo Puchacela Sanchez

Socio



Jose Jefferson Jimá Calderon

Socio